



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TÍTULO DEL ARTÍCULO

**DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO POST MORTEM EN EL
ECUADOR Y SUS EFECTOS JURÍDICOS**

AUTOR

Alvarez Navarrete Peter Johany

TRABAJO DE TITULACIÓN
Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN DERECHO PROCESAL

TUTORA

Abg. Ximena Patricia Ron Erraez, PhD

Santa Elena, Ecuador

Año 2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Acu. Mario Urgilés Pineda, PhD.
COORDINADOR DEL
PROGRAMA**

**Abg. Ximena Ron Erraez, PhD
TUTORA**

**Abg. Yenny Conopoima Moreno,
PhD.
ESPECIALISTA 1**

**Abg. Brenda Reyes Tomala,
Mgtr.
ESPECIALISTA 2**

**Ab. María Rivera González, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN:

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por Álvarez Navarrete Peter Johany como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Derecho Procesal.

Atentamente,

Abg. Ximena Patricia Ron Erraez, PhD
C.I. 1104086127
TUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Alvarez Navarrete Peter Johany

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, Declaración De Unión De Hecho Post Mortem En El Ecuador Y Sus Efectos Jurídicos, previo a la obtención del título en Magíster en Derecho Procesal, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 7 días del mes de agosto de año 2025

Ab. Alvarez Navarrete Peter Johany
C.I. 0930591565
AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Alvarez Navarrete Peter Johany

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de la investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Santa Elena, a los 7 días del mes de agosto de año 2025

Ab. Alvarez Navarrete Peter Johany
C.I. 0930591565
AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA

**DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO POST MORTEM EN EL
ECUADOR Y SUS EFECTOS JURÍDICOS**

Autor: Ab. Álvarez Navarrete Peter Johany

Tutora: Abg. Ximena Patricia Ron Erraez, PhD

RESUMEN

La figura de la unión de hecho ha evolucionado como un mecanismo jurídico de protección para relaciones de convivencia estables al margen del matrimonio formal. Sin embargo, en el contexto ecuatoriano persiste una omisión legal significativa: la declaratoria post mortem de dicha unión. Esta ausencia genera una afectación directa en el reconocimiento de derechos patrimoniales del conviviente sobreviviente. El presente artículo tiene por objeto analizar este vacío desde un enfoque jurídico y comparado, considerando la normativa nacional y experiencias internacionales, para proponer recomendaciones orientadas a garantizar una tutela efectiva de los derechos sucesorios derivados de estas relaciones. Se aplican métodos cualitativos y dogmáticos a través del estudio de doctrina, jurisprudencia y legislación vigente.

Palabras claves: Unión de hecho, régimen patrimonial, post mortem, derechos sucesorios, derecho de familia



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA

**DECLARATION OF POST-MORTEM COMMON-LAW UNION
IN ECUADOR AND ITS LEGAL EFFECTS**

Autor: Ab. Alvarez Navarrete Peter Johany

Tutora: Abg. Ximena Patricia Ron Erraez, PhD

ABSTRACT

The concept of de facto union has evolved as a legal mechanism to protect stable cohabitation relationships outside formal marriage. However, in the Ecuadorian context, a significant legal omission persists: the post mortem declaration of such unions. This absence directly affects the recognition of patrimonial rights for the surviving partner. This article aims to analyze this legal gap from a juridical and comparative perspective, considering national legislation and international experiences, to propose recommendations that ensure the effective protection of succession rights arising from these relationships. Qualitative and dogmatic methods are applied through the study of doctrine, jurisprudence, and current legislation.

Key words: De facto union, patrimonial regime, post mortem, succession rights, family law protection.

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN

Manta, 31 de julio de 2025

Peter Johany Alvarez Navarrete
Universidad Estatal Península de Santa Elena
pter.alvareznavarrete1566@upse.edu.ec
CÓDIGO ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9949-5837>

Ximena Patricia Ron Erraez
Universidad Estatal Península de Santa Elena
xron@upse.edu.ec

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, comunico a usted que el artículo titulado "DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO POST MORTEM EN EL ECUADOR Y SUS EFECTOS JURÍDICOS", por sugerencia del revisor ha sido ACEPTADO CON OBSERVACIONES y será publicado en nuestro número 1 Vol. 3-2025: "Derecho y complejidad: exploraciones sobre el equilibrio entre normas, valores y realidad social" de la **Revista Científica de Educación Superior y Gobernanza Interuniversitaria - Aula 24** de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, previsto para los meses de septiembre-diciembre del 2025, mismo que mantiene la indexación Latindex 2.0

Con distinguida consideración.



LUIS PEDRERO
CEDEÑO ASTUDILLO

PhD. Luis Cedeño Astudillo
Director Editorial
luisf.cedeno@uleam.edu.ec

Revista Aula 24

Nombre y URL que avale la pertenencia de la revista.

Link: <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/aula-24>